



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE  
PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE CALIMAYA 2025-2027**

En el municipio de Calimaya, Estado de México, siendo las dieciséis horas del día dieciséis de diciembre de 2025, en las instalaciones del "Salón de Cabildos" del Palacio Municipal, sito en Calle Jardín Enrique Carniado No. 01, dándose cita los ciudadanos y servidores públicos que integran el **Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal COPLADEMUN de Calimaya**, con el objetivo de llevar a cabo la cuarta sesión ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y en su Reglamento, contando con la presencia del **C. Omar Guillermo Sánchez Velázquez, Presidente Municipal Constitucional del Ayuntamiento de Calimaya y Presidente del COPLADEMUN**; el **Lic. Rodrigo Zárate de Paul, Representante del COPLADEMUN y Asesor Técnico del COPLADEMUN**; **Lic. Leticia Mendiola López, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaria Técnica del COPLADEMUN**; **C. Merced Díaz Díaz, Representante de Sector Privado**; **Salvador Ávila Contreras, Representante de Sector Privado**; **Sandra Isabel Córdoba Garduño, Representante de Sector Público**; **Juana Tarango Becerril, Representante de Sector Social**; **Emma Torres Garay, Representante de Sector Social**; el **C. Néstor David Arriaga Baltierres, Representante de Organizaciones Sociales**; **Cesar Jiménez Mejía, Representante de Organizaciones Sociales** a quienes haciendo uso de la palabra, el **C. Omar Guillermo Sánchez Velázquez** presidente municipal y Presidente del Comité, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

En congruencia con el punto número uno del Orden del Día, la Secretario del COPLADEMUN informó la existencia del cuórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y 85 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.



El presidente del COPLADEMUN instruyó a la Secretario proceder a la lectura de la propuesta del Orden del Día, integrado por los siguientes puntos:

**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN  
PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE CALIMAYA, 2025-2027**

**Orden del Día:**

**martes 15 de diciembre, 16:30 horas**

**INICIO DE LA SESIÓN**

- I. Declaración del quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Asuntos en cartera:
  - a. 1er Informe de resultados del Presidente Municipal Omar Sánchez 2025.
  - b. Resultados de indicadores del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027.
  - c. Otros puntos a tratar.
  - d. Participación del Representante del COPLADEM.
- IV. Asuntos generales.
- V. Clausura de la sesión a cargo del Presidente Municipal.

La secretaria dio lectura y solicitó a los integrantes que quienes estén de acuerdo con el Orden del Día propuesto, manifiesten su aprobación levantando la mano, por lo que este fue aprobado por unanimidad generando el siguiente acuerdo.

**CPDM/SEXT02/001-001/2025: El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal  
SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.**



En uso de la voz, la Secretaria dio lectura al numeral III inciso a) del Orden del Día, referente al *1er Informe de resultados del Presidente Municipal Omar Sánchez 2025*, a través del cual se informó el estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio 2025 lo que permitirá establecer la congruencia con los datos a reportar en la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2025.

Destacando entre otras acciones la inversión en materia de seguridad de 16.7 millones de pesos, equivalente al 4.5% del presupuesto total del 2025 incluyendo patrullas, cámaras de video vigilancia, equipamiento para los policías con uniformes, radios de última generación, armamento y capacitación, en el tema de obras públicas se utilizaron 600 toneladas de asfalto para el programa de bacheo en todo el municipio, hubo un incremento en la infraestructura carretera con 40 obras iniciadas, y la rehabilitación de 8.18 km de caminos de saca cosecha. Aunado con mejoramiento de la imagen urbana consistente en paraderos, señalización, pintado de banquetas, mantenimiento de jardines, panteones y centros deportivos de las comunidades, así como la instalación del semáforo para el principal cruce entre los fraccionamientos y el centro del municipio.

También cabe destacar que, en materia de bienestar social, cerca de 22 mil personas y 3,500 niños recibieron algún tipo de apoyo como, desayunos escolares, aparatos de apoyo para personas con discapacidad, terapias de rehabilitación, traslados pre- hospitalarios, colocación laboral, mayor oferta educativa, mejoramiento de sus viviendas con la construcción de cisternas, instalación de calentadores solares, y construcción de cuartos dormitorios.

Se destacó la tendencia de crecimiento en la línea de productividad económica fenómeno que se viene dando desde el 2020 año de la pandemia del COVID que fue el punto más bajo de pobreza y decremento en los indicadores económicos. La actividad agrícola incrementó en este último año cerca de un 3%, y una de las más favorecidas ha sido la actividad manufacturera y de la construcción por el crecimiento de los conjuntos urbanos.



Finalmente, no se ha dejado de lado el avance en acciones para abrir brechas que permitan el desarrollo de los grupos vulnerables, su protección ante situaciones de violencia y la atención a las necesidades primarias para mejorar su calidad de vida.

La secretaria solicitó a los integrantes que, si alguien tuviera alguna duda o comentario, lo manifestará levantando la mano, por lo que el 1er Informe de resultados del Presidente Municipal Omar Sánchez 2025 fue aprobado por unanimidad, generando el siguiente acuerdo.

**CPDM/SEXT02/001-002/2025: El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal APRUEBA EL 1ER INFORME DE RESULTADOS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL OMAR SÁNCHEZ 2025.**

En uso de la voz, la Secretaria dio lectura al inciso b) del numeral III del Orden del Día, referente a los Resultados de indicadores del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027.

Indicando que, mediante oficios presentados por las dependencias del ayuntamiento, se puede concluir que los indicadores fueron cubiertos en lo correspondiente a este primer año de gestión.

Por lo que el Presidente solicitó a los integrantes si alguno tuviera alguna duda o comentario lo manifestará, al no haberlos solicitado a los integrantes del COPLADEMUN su aprobación, misma que fue aprobada por unanimidad, generando el siguiente acuerdo.

**CPDM/SEXT02/001-003/2025: El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal RESULTADOS DE INDICADORES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2025-2027**

Siguiendo con el punto IV del Orden del Día, Lic. Rodrigo Zárate de Paul, representante del COPLADEM dirigió su mensaje al comité.



En uso de la voz, el Secretario, en seguimiento al desarrollo de orden del día, correspondiente al punto V, "Asuntos Generales", solicitó a los integrantes del COPLADEMUN levantar la mano en caso de tener algún asunto de orden general que tratar, al no existir, el Secretario informó que habían sido agotados la totalidad de los puntos del Orden Día.

Una vez agotado los puntos del Orden del Día, el Presidente dio por Clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, siendo las 17:15 horas del día **dieciséis de diciembre** de 2025, levantando la presente Acta, firmando al calce y en su nombre, quienes formalmente en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales.

 <hr/> <p><b>C. OMAR GUILLERMO SÁNCHEZ VELÁZQUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DEL COPLADEMUN</b></p>	 <hr/> <p><b>LIC. RODRIGO ZÁRATE DE PAUL REPRESENTANTE DEL COPLADEM Y ASESOR TÉCNICO DEL COPLADEMUN</b></p>
 <hr/> <p><b>LIC. LETICIA MENDIOLA LÓPEZ TITULAR DE LA UIPPE Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COPLADEMUN</b></p>	<hr/> <p><b>SERGIO DÍAZ DÍAZ REPRESENTANTE DE SECTOR PRIVADO</b></p>



 <hr/> <b>SALVADOR ÁVILA CONTRERAS</b> <b>REPRESENTANTE DE SECTOR</b> <b>PRIVADO</b>	 <hr/> <b>SANDRA ISABEL CÓRDOBA</b> <b>GARDUÑO</b> <b>REPRESENTANTE DE SECTOR</b> <b>PÚBLICO</b>
 <hr/> <b>CESAR JIMÉNEZ MEJÍA</b> <b>REPRESENTANTE DE</b> <b>ORGANIZACIONES SOCIALES</b>	 <hr/> <b>JUANA TARANGO BECERRIL</b> <b>REPRESENTANTE DE SECTOR</b> <b>SOCIAL</b>
 <hr/> <b>EMMA TORRES GARAY</b> <b>REPRESENTANTE DE SECTOR</b> <b>SOCIAL</b>	 <hr/> <b>NÉSTOR DAVID ARRIAGA</b> <b>BALTIERRES</b> <b>REPRESENTANTE DE</b> <b>ORGANIZACIONES SOCIALES</b>